



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Valle del Cauca
Centro Zonal Sevilla



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

7611100

Sevilla, 24 septiembre de 2019

Señora
MERY MATA LLANA
Caicedonia

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
Al contestar cite No. : S-2019-541614-
7611

Fecha: 2019-09-25 13:53:45
Enviar a: MERY MATA LLANA
No. Folios: 1

Asunto: Respuesta a reclamo con Radicado N° 32417696 del 12 de septiembre del año en curso.

Cordial Saludo

De acuerdo al reclamo con Radicado N° 32417696 del 12 de septiembre del año en curso, me permito detallar el proceso adelantado desde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para garantizar la prestación del Servicio con Calidad y Seguridad de la Unidad de Servicio Los Babys Ubicado en la calle 17 N° 14 – 32 Barrio Fundadores Municipio de Caicedonia, la cual estaba a cargo de la Agente Educativa Ana Delmira Cobos Ortiz del Municipio de Sevilla, el cual consistió en visitas de seguimiento por parte de la Entidad Administradora Servicio Fundapre y visitas de supervisión por parte del ICBF, concluyendo que la UDS no cumplió con las condiciones de calidad para continuar con la prestación del servicio, dicho análisis fue basado y soportado por los Lineamientos Técnicos y el Manual Operativo de la Modalidad Comunitaria Servicio HCB (Hogar Comunitario de Bienestar). Teniendo en cuenta lo anterior se llevo a cabo la reunión de la Entidad Administradora de Servicio Fundapre con los Padres y Madres de familia de los beneficiarios, y así coordinar la reubicación de los beneficiarios a otras Unidades de Servicio Cercanas, también se socializo las razones por las cuales se llevo a cabo el cierre de la UDS.

Para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es fundamental garantizar que nuestros beneficiarios se encuentren en espacios que cumplan con las condiciones de calidad y seguridad requeridas, de allí radica la importancia de dar cumplimiento a cada una de las exigencias determinadas en las obligaciones contractuales, por lo cual una vez analizadas éstas, se llegaron a la conclusión de dar cierre y así salvaguardar a nuestros niños y niñas los cuales son nuestra razón de ser.

Gracias por la atención prestada.

NORALBA RIVAS ARENAS
COORDINADORA CENTRO ZONAL SEVILLA

Aprobó/Revisó: Noralba Rivas Arenas - Supervisora Contratos Primera Infancia CZ Sevilla *NRA*
Proyectó: Ericka Mileth Castro. – Trabajadora Social Equipo supervisión PI
Gloria Patricia Cardona – Pedagoga Equipo supervisión PI
Monica María Acosta – Psicóloga Equipo supervisión PI

ICBFColombia

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Dirección Centro Zonal Sevilla Carrera 49 N° 48-42
Teléfono: 219 21 87

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080